

Alcaldía de Popayán celebró el 'Día de los Niños'

Con la participación de niños provenientes de zonas urbanas y rurales del Municipio, la administración 'Vive el Cambio' celebró el 'Día de los Niños'.



La Alcaldía de Popayán a través del Despacho de la Gestora Social, la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, el programa de Infancia y Adolescencia, y la Secretaría de Educación Municipal, realizaron la celebración del 'Día de los Niños' con la iniciativa 'Dulces de amores y cuentos', que logró reunir a pequeños de sectores vulnerables áreas urbanas y rurales de la ciudad.

Con cultura, arte, música y chocolates, esta celebración se desarrolló en el teatro municipal Guillermo Valencia, espacio que durante dos días se inundó con las sonrisas de niños y niñas que presenciaban funciones de obras como 'Los títeres son Negro Cirilo' y 'Rondas Infantiles' realizadas por compañías artísticas invitadas.

"Esta es una forma distinta de celebrarle el día a los niños. Para la Alcaldía es muy importante generar integración entre los pequeños de zonas urbanas y rurales por medio de actividades lúdicas y esta es la mejor oportunidad. Hoy, a través del arte, les estamos dejando una reflexión sobre el comportamiento en sus entornos", manifestó el alcalde de Popayán, César Cristian Gómez Castro, en medio de la apertura de las funciones.

Cerca de 1.000 niños fueron trasladados al emblemático Teatro Municipal desde diferentes puntos de Popayán con el objetivo de que celebraran de una manera distinta y pedagógica el tradicional 'Día de los Niños' de octubre.

Comunidad de Bello Horizonte disfrutó de 'Popayán Respira'

Continuando con la programación de la 'Recreovía en las Comunas', este fin de semana el programa de la Alcaldía de Popayán estuvo en el barrio Bello Horizonte.



Madrugadores y entusiastas estuvieron los habitantes del barrio Bello Horizonte y sectores aledaños en la séptima jornada de 'Popayán Respira – Recreovía en las comunas', que en la mañana de este domingo se desarrolló

con su tradicional oferta deportiva y recreativa liderada por la Secretaría del Deporte y la Cultura de la Administración Municipal.

Como ya es costumbre, cada 15 días este programa recorre un sector distinto de la capital del Cauca para ofrecerle a la ciudadanía un espacio de entretenimiento para toda la familia en el que el deporte y la cultura son protagonistas. Para esta ocasión, 'Popayán Respira' llegó con prácticas deportivas como fútbol de banquitas, bádminton, aeróbicos, boxeo, muestras gastronómicas y mucho más.

El próximo 12 de noviembre esta iniciativa llegará al barrio San Rafael con el objetivo de ofrecerle a los habitantes de la Comuna 12 una sana alternativa de recreo para todos.

Último plazo de descuentos para pago de impuestos

La Alcaldía de Popayán invita a la ciudadanía a realizar el pago de sus impuestos de manera oportuna.

**CONTRIBUYENTE
MOROSO DE IMPUESTOS**
predial, industria y comercio
y alumbrado público

Recuerde que el próximo
30 DE OCTUBRE VENCE
EL ÚLTIMO PLAZO
PARA EL PAGO
CON DESCUENTO DEL
40%
En intereses por
mora y sanciones

● APLICA para deudores del año 2014 y anteriores. ●

"Con tu aporte contribuyes
al desarrollo de la ciudad"

NOTA: Lo anterior dando aplicación a la ley 1819 de 2016



La Secretaría de Hacienda de Popayán le recuerda a la ciudadanía en general, que este lunes 30 de octubre es el último plazo de descuentos del 40 % en pago de intereses por mora y sanciones, por concepto de impuesto predial, industria y comercio y alumbrado público.

Con el fin de atender a los ciudadanos en general, la Secretaría de Hacienda atenderá en Jornada Continua de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en las instalaciones de la Alcaldía de Popayán.



Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

| Comunicado N°: 534

Póngase al día en el pago de impuestos y evite sanciones.

¡Construyamos juntos la ciudad que queremos!

Comunicado conjunto a la opinión pública



La Gobernación del Cauca, el Ejército Nacional, la Policía Nacional, Cámara de Comercio del Cauca y Alcaldía de Popayán, informan a la ciudadanía en general:

1. La Policía Nacional en su misión de garantizar la convivencia y seguridad ciudadana en el marco de las protestas sociales que se adelantan en diferentes puntos de concentración en el territorio caucano, continúa las labores de control en los corredores viales del departamento, garantizando el respeto a los derechos de los movilizados y a la libre movilidad de los viajeros que transitan por esta zona del País.

2. Actualmente los sectores de El Descanso (Caldono) y las Margaritas presentan n tránsito a un solo carril, siendo controlado por la Policía Seccional de Tránsito y Transporte.

3. En las últimas horas se adelantaron consejos departamental y municipal de seguridad en la Gobernación del Cauca y la Alcaldía de Popayán, con el objetivo de revisar las acciones que se ejecutan de manera preventiva ante un eventual bloqueo en la vía Panamericana, con la participación de los comandos de Policía Regional 4, Departamento Cauca y Metropolitana de Popayán, III División y Brigada 29 del Ejército Nacional, representantes de la Cámara de Comercio del Cauca, Fenalco, ACOPI, Fiscalía General de la Nación, Ministerio Público y demás voceros de sectores afectados, con quienes se realiza un trabajo articulado para efectuar las acciones pertinentes que garanticen la seguridad de los ciudadanos.

4. La Secretaría de Gobierno de Popayán en conjunto con la Policía Metropolitana realiza controles permanentes para garantizar la sostenibilidad de los precios, evitar la especulación y mantener el abastecimiento de la capital caucana. Si bien, representantes de las estaciones de gasolina manifiestan que hasta el momento hay suficiente combustible para atender de manera normal, adoptando el plan de contingencia propuesto por el Gobierno Municipal, se estableció que el suministro será de máximo \$15.000 para motocicletas y \$ 50.000 para vehículos en el horario de 5:00 am a 11:00 pm, acuerdo que tendrá vigencia hasta el 30 de octubre, dependiendo de los acontecimientos. Por lo anterior, se prohibió la venta de gasolina en pimpinas y solo se autoriza para el tanqueo directo.

5. En coordinación con la Secretaria de Salud Departamental y municipal, con el apoyo de la Fuerza Aérea y el Comité Internacional de la Cruz Roja, en articulación con el Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres, se puso en marcha estrategias para implementar un corredor humanitario en caso de que sea necesario el transporte de pacientes de alto riesgo. Al mismo tiempo, el Aeropuerto Guillermo León Valencia estudia la posibilidad de coordinar una disposición especial para suplir las necesidades de transporte aéreo.

6. La Gobernación del Cauca, continúa actuando como garante en el proceso de acercamiento y diálogo entre el Gobierno Nacional y los voceros de las organizaciones movilizadas.

7. Reiteramos el respeto a la protesta como derecho constitucional, sin embargo hacemos un llamado para que no se presenten vías de hecho, como el bloqueo a la Panamericana, nuestra invitación como instituciones, es para que se continúe trabajando escenarios de negociación con el Gobierno Nacional donde prevalezca el diálogo y la concertación.

Popayán, Octubre 29 de 2017

}

AGENDA PARA EL CAMBIO

Abierta Convocatoria de Emprendimientos Asociativos

Conoce toda la información a través de:

<http://popayan.gov.co/ciudadanos/informacion-al-ciudadano/participacion-ciudadana/convocatorias-publicas>



INSCRIPCIONES 10 DE OCTUBRE

CONVOCATORIA
EMPRENDIMIENTOS ASOCIATIVOS
Proyectos de Iniciativa Comunal
Rural y Urbano

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación y apertura del concurso	La fecha de inscripción se abrirá el día martes 10 de octubre de 2017 y se publicará en el sitio web de la Alcaldía Municipal de Popayán http://www.popayan.gov.co en carteleras del CAM, salones comunales y otros medios de comunicación radial, televisiva y redes sociales.
Fecha cierre de la convocatoria	Viernes 10 de noviembre de 2017 a las 5:00 p.m.
Evaluación de las solicitudes presentadas	Semana del lunes 14 al viernes 17 de noviembre de 2017.
Publicación de los resultados	Martes 21 de noviembre de 2017 a través del sitio web de la Alcaldía Municipal de Popayán http://www.popayan.gov.co
Radicación de solicitudes en físico	Archivo General de la Alcaldía Municipal de Popayán en la Carrera 6 Calle 4 esquina, piso 1 antes de las 5 p.m. el día del cierre. Enviar también copia del documento con el número de radicación y la propuesta a los correos electrónicos: contacto.cae@popayan.gov.co secretariagobierno@popayan.gov.co
Preguntas e inquietudes	Teléfonos: 8241002, 310 4155597



Inscríbete a los cursos Soy Digital de Mintic

HAZ CLIC
con tu
FUTURO.
Tecnología en la vida
de cada colombiano

Los cursos **Soy Digital** del MINTIC están diseñados
para tu crecimiento personal
y el de tu comunidad

Aprender en línea
Herramientas para aprender todos los días.

Formulación de proyectos de desarrollo
Materializa planes para transformar tu comunidad.

Financiamiento colectivo para proyectos de cooperación en comunidades económica y culturalmente diversas.
Obtén los recursos para hacer realidad tus proyectos.

Aplicaciones móviles para el emprendimiento
Simplifica y automatiza tareas para ser más productivo.

Manejo de los datos mediante el uso de internet
Las decisiones basadas en datos son mejores decisiones.

Desarrollo de redes de interacción social para la paz y la diversidad
Genera participación y acción en tu comunidad.

HAZ CLIC AQUÍ Y
INSCRÍBETE

Conoce la programación de 'Popayán Respira, RecreoVía en las Comunas'



POPAYÁN Respira
RECREOVÍA EN LAS COMUNAS

• PROGRAMACIÓN OFICIAL 2017 •

6 DE AGOSTO	COMUNA 9: María Occidente
20 DE AGOSTO	COMUNA 2: La Paz
3 DE SEPTIEMBRE	COMUNA 7: Tomás Cipriano
17 DE SEPTIEMBRE	COMUNA 8: El Obando
1 DE OCTUBRE	COMUNA 5: Las Ferias
15 DE OCTUBRE	COMUNA 1: Antonio Nariño
29 DE OCTUBRE	COMUNA 2: Bello Horizonte (Galería)
12 DE NOVIEMBRE	COMUNA 6: San Rafael
26 DE NOVIEMBRE	COMUNA 9: El Ortigal
10 DE DICIEMBRE	COMUNA 8: Camilo Torres
17 DE DICIEMBRE	COMUNA 4: Parque Francisco José de Caldas

Alcaldía de Popayán

Vive el **CAMBIO**
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA CULTURA

Último alivio tributario para ponerse al día en el pago de impuestos

CONTRIBUYENTE MOROSO DE IMPUESTOS

predial, industria y comercio
y alumbrado público

Recuerde que el próximo
30 DE OCTUBRE VENGE
EL ÚLTIMO PLAZO
PARA EL PAGO
CON DESCUENTO DEL
40%
En intereses por
mora y sanciones

● APLICA para deudores del año 2014 y anteriores. ●

"Con tu aporte **contribuyes**
al desarrollo de la ciudad"

NOTA: Lo anterior dando aplicación a la ley 1819 de 2016



Estimado ciudadano, entérese y pongase al día en el pago de impuesto predial.

SECRETARÍA DE HACIENDA

La Alcaldía de Popayán

Informa

Que **adoptó** el PAGO de
impuesto predial
por medio del sistema
de **facturación**



- **Estimado ciudadano,**
- **Si usted presenta deuda** por este concepto
- será notificado a partir del **23 de octubre** a
- través de la página web www.popayan.gov.co
- en la sección Impuesto Predial, identifique su
- factura y estado de cuenta.

'A tu Salud' - La Secretaría de Salud Municipal lo invita a conocer qué son las Veedurías en Salud



Veedurías en Salud

Son mecanismos de representación que le permiten a los ciudadanos ejercer vigilancia sobre la gestión de las entidades públicas o privadas y organizaciones no gubernamentales de carácter nacional e internacional que operen en el país.

¿Quiénes pueden constituir Veedurías?*

« Ciudadanos de forma plural.

Organizaciones:

- « Comunitarias.
- « Profesionales.
- « Juveniles.
- « Sindicales.
- « Benéficas.
- « De utilidad común.
- « No gubernamentales.
- « Sin ánimo de lucro.

Vigilar:

- « Procesos de planeación.
- « Asignación de presupuestos que prioricen la solución de necesidades básicas insatisfechas.
- « Que los procesos de contratación se realicen de acuerdo a los criterios legales.
- « La ejecución y calidad técnica de las obras, programas e inversiones en el nivel municipal.

Remitir:

A las autoridades correspondientes los informes que se desprendan de la función de control y vigilancia.

Comunicar

A la ciudadanía, mediante asambleas generales o en reuniones, los avances de los procesos de control o vigilancia que se estén desarrollando.

Recibir:

- « Informes, observaciones y sugerencias que presenten los ciudadanos y organizaciones en relación con las obras y programas.

Solicitar:

- A interventores, supervisores, contratistas, ejecutores, autoridades y contratantes los documentos que permitan medir el cumplimiento.
- Denuncias ante los autoridades competentes de los hechos o actuaciones irregulares de los funcionarios públicos.

¿Cuáles son las funciones de las Veedurías?

'A tu salud'

Logo: Alcaldía de Popayán, Vive el CAMBIO, SECRETARÍA DE SALUD

Oficina de Prensa y Comunicaciones
Alcaldía de Popayán